

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

CON FUNDAMENTO EN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO ÚNICO, DEL TÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO (RIPPPA), SE EMITE LA SIGUIENTE:

### CONVOCATORIA EXTERNA

A profesionistas de reconocido prestigio y experiencia, a participar en el proceso de selección para cubrir las vacantes que se generaron en la Universidad Tecnológica de la Sierra, para el cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2021.

**PROFESOR DE ASIGNATURA "B" para la carrera de:**

#### LIC. EN ENFERMERÍA

#### Asignaturas:

- Farmacobiología (15 hrs)
- Epidemiología II (9 hrs)
- Patología II (15 hrs.)

#### *Requisitos Académicos*

- I. Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura que vaya a impartir, con perfil de Licenciatura en el área de la Salud.

#### *Experiencia Docente y Profesional*

- I. Tener dos años de experiencia docente a nivel superior;
- II. Contar con acreditación pedagógica en instituciones de reconocido prestigio;

Carretera Federal Ruiz-Zacatecas km 100.9  
Mesa del Nayar, Nayarit c.p. 63546  
Tel: (319) 254 80 16  
www.utdelasierra.edu.mx



- III. Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que esté adscrito;
- IV. Tener dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio;
- V. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.

### **LIC. EN ENFERMERÍA**

#### **Asignaturas:**

- **Administración de Servicios de la Salud (12 hrs.)**
- **Anatomía y Fisiología (24 hrs.)**

#### ***Requisitos Académicos***

- I. Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura que vaya a impartir, con perfil de Licenciatura en el área de la Salud.

#### ***Experiencia Docente y Profesional***

- I. Tener dos años de experiencia docente a nivel superior;
- II. Contar con acreditación pedagógica en instituciones de reconocido prestigio;
- III. Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que esté adscrito;
- IV. Tener dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio;
- V. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.

### **EXTRACURRICULARES**

- **Extracurriculares (8 hrs.) para las carreras de T.S.U. en Mantenimiento Industrial, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Procesos Alimentarios, Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos y Enfermería; así como personal docente y administrativo.**

### **Requisitos Académicos**

- I. Tener preferentemente título profesional en una carrera a nivel Licenciatura.
- II. Cursos de capacitación y actualización en habilidades docentes, estrategias de enseñanza-aprendizaje o en el área de formación profesional.

### **Experiencia Docente y Profesional**

- I. Dos años de experiencia en actividades docentes a nivel superior.
- II. Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio.
- III. Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que este adscrito.
- IV. Dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio.
- V. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.
- VI. Contar con habilidades en escritura, dominio y comprensión de la Lengua Náayeri, mínimo 80%.
- VII. Contar con material (programas, diseño de curso y/o talleres) relacionado a la impartición de la Lengua Náayeri.

## **FUNCIONES A DESEMPEÑAR**

### **Profesores de Asignatura**

I. Impartir clases frente a grupo, de acuerdo con los planes y programas de estudio respectivos, previo diseño y elaboración del material didáctico que para tal efecto se requiera;
II. Fungir como asesor de estadía;
III. Proporcionar asesoría a los alumnos de las asignaturas que imparta;
IV. Participar en las reuniones colegiadas a las que sea convocado por el Rector, por el Director Académico o por el Subdirector de Carrera respectivo; y
V. Las demás actividades afines que le asigne el Subdirector de Carrera respectiva.

## REMUNERACIÓN

- **Profesor de Asignatura B** \$104.31 antes de impuestos por hora-semana-mes más prestaciones.
- **Tipo de contratación:** Contrato individual por tiempo determinado.

## PROCEDIMIENTO

Los interesados **deberán enviar los requisitos en digital al correo electrónico [talento.humano@utdelasierra.edu.mx](mailto:talento.humano@utdelasierra.edu.mx) del 17 al 18 de agosto de 2021.**

### Requisitos:

- ✓ Solicitud de empleo en la que se deberá **indicar la vacante para la cual desea postularse.**
- ✓ Currículum vitae **con evidencias** (constancias, reconocimientos, diplomas, entre otros).
- ✓ Copia del último comprobante de estudio (**título y/o cédula**).

-La Comisión Dictaminadora publicará en la página WEB de la Universidad Tecnológica de la Sierra el día 20 de agosto del presente año, el lugar, los horarios y las fechas en que se llevarán a cabo las evaluaciones (examen de oposición público y abierto y examen psicométrico) así como los nombres de los concursantes.

-En caso de empate entre los concursantes, se atenderá al orden de preferencia siguiente:

- I. A los mexicanos;
- II. Al personal de mayor antigüedad en la institución; y
- III. A los egresados de la propia Universidad.

-En caso de que nadie haya aprobado el concurso, éste será declarado desierto.

-La fecha de inicio de contrato será el 01 de septiembre de 2021 y el horario de trabajo dependerá de la carga horaria proporcionada por la Dirección Académica (considerar lunes a viernes).

Para cualquier información o aclaración relativa a esta convocatoria podrá conectarse al correo electrónico [talento.humano@utdelasierra.edu.mx](mailto:talento.humano@utdelasierra.edu.mx); o bien, en el área de Talento Humano de la Universidad Tecnológica de la Sierra, ubicada dentro de las instalaciones de la UT de Nayarit; sito Carretera Federal 200 km 9 en Xalisco, Nayarit. Teléfono (311)2119880.

ATENTAMENTE

“Educar para la Libertad, Tolerancia y Progreso”

La Rectora

Lic. Wendy Estrada Machado



GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
**RECTORÍA**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE LA SIERRA  
PARTICULAR  
CLAVE: 18MSU0045K  
MESA DE EL NAYAR, NAY.

Xalisco, Nayarit; 17 de agosto de 2021